

D.<sup>a</sup> María Estrella de Antonio García.  
 D.<sup>a</sup> Flora Guirao Ullastres.  
 D.<sup>a</sup> Margarita Ullastres Rodríguez-Solano.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Vázquez González.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Rodríguez Parra.  
 D.<sup>a</sup> María del Pilar Sanz Olmo.  
 D.<sup>a</sup> María de las Nieves Cemillán Acinas.  
 D.<sup>a</sup> María del Pilar Cuesta Orellana.  
 D.<sup>a</sup> María Juana González Bengoechea.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Llaguno Macho de Quevedo.  
 D.<sup>a</sup> María Isabel Bueno Villavieja.  
 D. Francisco Romero Arasanz.  
 D.<sup>a</sup> Consuelo Tejero Marugán.

Madrid, 26 de julio de 1965.—El Director general, Huberto Villar.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de San Julián de Vilatorca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir la plaza de Jefe del Servicio de Brigada, de la plantilla de esta Corporación.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición para cubrir la plaza de Jefe del Servicio de Brigada, de la plantilla de esta Corporación:

### Admitidos

D. Juan Rodríguez Arcusa

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo séptimo—Uno—del Decreto de 10 de mayo de 1957. San Julián de Vilatorca, 19 de julio de 1965.—El Alcalde.—5.266-C.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso de antigüedad entre Jefes de Negociado para proveer la plaza vacante de Jefe de Sección de esta Corporación.*

La Corporación Municipal en sesión celebrada el día 30 de junio del corriente año acordó proveer por el procedimiento de concurso de antigüedad entre Jefes de Negociado la plaza vacante de Jefe de Sección del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de Guipúzcoa de fecha 9 de julio del año en curso. El plazo para la presentación de instancias finalizará a los treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio.

San Sebastián, 20 de julio de 1965.—El Alcalde, José Manuel Elósegui.—4.715-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso de méritos para proveer la plaza de Director de la Biblioteca Municipal.*

La Corporación Municipal en sesión celebrada el día 30 de junio del corriente año acordó proveer por el procedimiento de concurso de méritos una plaza de Director de la Biblioteca Municipal.

Será requisito para concursar entre otros el poseer título de Archivero Bibliotecario o el de Doctor o Licenciado en Filosofía y Letras.

La plaza está dotada con sueldo base anual de 28.000 pesetas y 23.240 pesetas de retribución complementaria y demás derechos.

La convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de Guipúzcoa de fecha 9 de julio de 1965, y el plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del último de los anuncios reglamentarios.

San Sebastián, 23 de julio de 1965.—El Alcalde, José Manuel Elósegui.—4.714-A.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 18 de julio de 1965 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort al ilustrísimo y reverendísimo Fray Buenaventura León de Uriarte, O. F. M., Obispo y Vicario Apostólico de San Ramón de Chanchamayo (Perú).*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en Fray Buenaventura León de Uriarte, O. F. M., Obispo y Vicario Apostólico de San Ramón de Chanchamayo (Perú),

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1965.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 18 de julio de 1965 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don José Beltrán de Heredia y Castaño, Magistrado del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Beltrán de Heredia y Castaño, Magistrado del Tribunal Supremo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1965.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 18 de julio de 1965 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Victoriano Juvencio Escribano Ruipérez, Magistrado del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Victoriano Juvencio Escribano Ruipérez, Magistrado del Tribunal Supremo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1965.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 18 de julio de 1965 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Antonio Esteva Pérez, Magistrado del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Antonio Esteva Pérez, Magistrado del Tribunal Supremo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1965.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.